ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO Nº 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA.

FUE DISTRIBUIDO EL DÍA 1 8 0 5 - 1 2

GOBIERNO DE EL SA	ALVADOR
UNIDAD DE ADQUISICIONES	
Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:202
	Y CONTRATACIONES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Ahuachapan 17 de Mayo del 2012 . No.Orden:123/2012

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE . NIT

ARTENIO BALTAZAR ERAZO LIBRERÍA Y DISTRIBUIDORES DIVERSOS



SON: doscientos setenta y un 50/100 dolares

OBSERVACION:

- * 0202-Recursos Propios.
- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Tiempo de Entrega: 2 dias habiles.

Coordinar entrega con Almacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: Almacen

DIRECTOR

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

Dr. Enso Walter Gonzalez Mejía Director

g Adolfo Eynesto Lemb

Firma Sello del